Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 246 - Martes, 27 de diciembre de 2022

página 19782/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 30 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Málaga, por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto que se cita, en los términos municipales de Martín de la Jara (Sevilla) y Campillos (Málaga). (PP. 3357/2022).

Mediante Resolución de fecha 22 de abril de 2022, de la Dirección General de Energía, es declarado, en concreto, de utilidad pública el proyecto Parque Eólico Martín de la Jara de 36 MW y su Línea de Evacuación de 30 kV, cuyo trazado discurre entre los términos municipales de Martín de la Jara (Sevilla) y Campillos (Málaga), lo cual lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, adquiriendo la empresa solicitante Iberdrola Renovables Andalucía, S.A.U., la condición de beneficiaria en el expediente expropiatorio.

Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Territorial acuerda convocar a los titulares de bienes y derechos afectados ubicados en Málaga, el día, hora y en lugar que figura en relación anexa, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiéndose acompañar, a su costa, de peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden de levantamiento de actas se comunicará además a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

Málaga, 30 de noviembre de 2022.- El Delegado, Carlos García Giménez.



Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

Número 246 - Martes, 27 de diciembre de 2022

página 19782/2

CALENDARIO DE CITACIONES PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN EN LA CASA DE LAS ASOCIACIONES EN LA AVENIDA LA CANDELARIA Nº 71 - 29320 - CAMPILLOS EL 1 DE FEBRERO DE 2023

FINCA	HORA	TITULAR				AFECCIÓ	N							
			PLATAFORMA (m²)	CIMENTA CIÓN (m²)	VIAL (m²)	ZANJA (m²)	VUELO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	OCUPACIÓN DEFINITIVA (m²)	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
CA-08	10:00	QUERINO VERDUGO ISABEL MARIA VERDUGO LEBRÓN ELENA	- 0	0	58	289	0	11	347,00	005	00022	29032A00500 0220000JS	OLIVOS SECANO	CAMPILLOS

FINCA	HORA	TITULAR					AFECCIÓ	DATOS CATASTRALES							
			N° APOYOS	APOYO N°	SUPERFICIE APOYO Y ANILLO DE TIERRA (m²)	VUELO (ml)	SERVIDUM BRE VUELO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL APOYOS (m²)	ACCESO AL APOYO	OCUPACIÓN TEMPORAL ACCESOS APOYO (m²)	POLÍGONO	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	NATURALEZA	TÉRMINO MUNICIPAL
C-MDJ-02		MORILLO MAJARÓN FRANCISCO CARMONA ESPEJO JOSÉ	1	2	25,00	47,00	84,96	837,33	Camino P.	0,00	5	12	29032A0050001 20000JK	LABRADÍO SECANO	CAMPILLOS
	11:00	SANTIAGO MARTIN CARMEN,		-	0,00	142,00	1.566,23	300,00	-	0,00	4	14	29032A0040001 40000JZ	OLIVOS SECANO PASTOS	CAMPILLOS
		QUERINO IZQUIERDO JUAN (HEREDEROS DE)													
		VELASCO QUERINO EDUARDO													
		VELASCO QUERINO BENITO JESUS													
		VELASCO QUERINO ANDRÉS (HEREDEROS DE													
		QUERINO MAJARON JOSE ANTONIO													
		QUERINO MAJARON FRANCISCO													
C-MDJ-11		SEGURA QUERINO ANDRÉS													
		SEGURA QUERINO ELENA													
		QUERINO MARAJRON ISABEL													
		SEGURA QUERINO ISABEL MARIA													
		QUERINO MAJARON ANDRÉS													
		SEGURA QUERINO JOSÉ													
		QUERINO SANTIAGO CARLOS MIGUEL													
		QUERINO SANTIAGO FRANCISCO JESÚS													
		QUERINO SANTIAGO ANDRÉS													

